

POSIBLE MANDO COLEGIADO

• Reunión del Consejo General los próximos días 13 y 14

Con motivo de la actual situación política española, la Junta Directiva Nacional de Falange Española ha acordado reunirse para tratar los problemas más acuciantes, los próximos días 13 y 14 de julio, en el hotel Mindanao.

Las sesiones darán comienzo a las 10,30 de la mañana del día 13, para finalizar con una cena de hermandad el día 14.

En la orden del día los temas a tratar seguirán el siguiente programa:

1. Un somero informe, a cargo de cada una de las Juntas Provinciales sobre el desarrollo de las pasadas elecciones generales a Diputados y Senadores, con un breve análisis de la situación de cada provincia y las fuerzas reales que representan los diferentes partidos políticos.

2. Una exposición y examen

de la situación de la Falange, que determine el planteamiento de la acción política futura.

3. El Consejo estudiará las Elecciones Municipales, la Ley de Régimen Local, la posible reforma del Régimen vigente y la Elección de Alcaldes.

4. Un plan de acción política, con la creación de unas Comisiones o Ponencias que realicen y desarrollen los cometidos de actualización doctrinal y reforma de los Estatutos.

Y 5. Finalmente se dará a conocer al Consejo la propuesta de un grupo de camaradas, sobre la modificación concreta de los artículos 13 y 17 de los Estatutos, en orden a establecer un sistema de mando colegiado.

Para terminar se elegirá el Órgano rector según se hubiese acordado y se abrirá un capítulo de ruegos y preguntas.